



Sesión del Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2020

Siendo las **13:00** horas del **viernes once de septiembre** del año dos mil veinte, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A INCONFORMIDADES Y SOPORTE NORMATIVO (88192)** correspondiente a la convocatoria **03/2020** adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS** con código de puesto **16-512-1-MIC012P-0000135-E-C-N**, se reúnen mediante videoconferencia; los C.C. **Dante Juárez Durán**, Subdirector de Adquisiciones y Obras, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Juan Jaimes Hernández**, Secretario Técnico, y **Natalia Cleopatra Vargas Cruz**, Consultora en el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designado como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/1076/2018; para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2020**, del Comité Técnico de Selección, se procedió a la lectura del Orden del Día: --

- Orden del Día.-----
- Presentación del Comité Técnico de Selección.-----
- Presentación de los resultados de los/las aspirantes en las diferentes etapas del proceso.-----
- Análisis y comentarios de la información presentada.-----
- Determinación final por parte del Comité Técnico de Selección sobre el estado de la vacante.-----

2.- Se presentó al Comité Técnico de Selección el detalle de la acreditación y no acreditación de las etapas del proceso de cada uno de los folios aceptados por el filtro curricular, administrado por el Sistema RHNET (anexo uno).-----

3.- Cuadro con resumen de las fases del proceso de selección de la vacante y la acreditación de las y los aspirantes en cada una de ellas:-----





Registrados	No Aceptados	Aceptados Filtro Curricular	Cancelaron Participación	Se invitaron a Evaluación Técnica	Se presentan a Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación de Habilidades	Aprueban Revisión Documental	Citados a Entrevista
47	22	25	2	0	1	0	0	0	0

4.-Derivado de que durante el proceso de evaluaciones, se observó que los/las candidatos/as no acreditaron las etapas correspondientes, y que el sistema RHNet reporta CERO ASPIRANTES para continuar con el proceso del concurso, el Comité Técnico de Selección, con fundamento en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 40 fracción II de su Reglamento, determinó declarar **DESIERTO** el concurso al no contar con finalistas.--

5.- El Comité determinó que se deberá emitir nueva Convocatoria o considerar ocupar el puesto vacante por movimiento lateral o trayectoria lateral, para lo cual el Secretario Técnico del Comité solicitó al Superior Jerárquico de el/la vacante, determine lo conducente y/o en su caso diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa correspondiente del nuevo concurso según se determine.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **13:15** horas del **viernes once de septiembre** del año dos mil veinte. -----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la Vacante

Secretario Técnico

Dante Juárez Durán
Subdirector de Adquisiciones y Obras

Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Natalia Cleopatra Vargas Cruz
Consultora

